



**MUNICIPIO DE CUSCATLAN SUR
DISTRITO DE SAN RAFAEL CEDROS**

Ref. UAIPA/DSRC-RESOLUCION SOL21-2024

Unidad de Auxiliar de Acceso a la Información Pública

Distrito de San Rafael Cedros

19 de noviembre de 2024

Tramite: RESOLUCIÓN

Respondiendo a su solicitud de información recibida en las instalaciones de la UAIPA a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro.

De conformidad al Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información, se admitió la solicitud y se llevó a cabo el trámite correspondiente, ante la Unidad de Gestión Documental y Archivos, que solicito una extensión de plazo debido a que la información era de más de diez años de haber sido generada. Y después de realizar una búsqueda exhaustiva en el archivo central y periférico de la municipalidad, ha hecho entrega de once copias certificadas de planillas, en las cuales se realizó versión publica por contener datos personales de otros empleados.

Por lo anterior, expuesto, la suscrita oficial resuelve,

1. Conceder el acceso a la información de datos personales.
2. Notifíquese al solicitante, la presente resolución.
3. Notifíquese al teléfono proporcionado para tal fin.
4. Notifique al solicitante que puede pasar a cancelar el monto de \$63.00 correspondiente a la certificación de 12 planillas de pago.

Notifíquese.

**Licda. Evelyn Urania Narayana
Orantes Hernández
Oficial de Información, UAIPA
Distrito de San Rafael Cedros**

